

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA HACIENDA PÚBLICA
Celebrada el 24 de septiembre de 2013**

Asistieron los regidores Carlos Alberto Briseño Becerra, Elisa Ayón Hernández, César Guillermo Ruvalcaba Gómez, Alberto Cárdenas Jiménez y Salvador Caro Cabrera, presidente y vocales respectivamente de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública.

De la Comisión Edilicia de Desarrollo Humano, Social y Participación Ciudadana presentaron justificante las regidoras María Luisa Urrea Hernández Dávila y María Candelaria Ochoa Ávalos.

La Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia tuvo como orden del día los siguientes puntos:

- I. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.**
- II. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- III. **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2013.**
- IV. **LECTURA, DEBATE Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SIGUIENTE DICTÁMEN:**

TURNO 195/11 INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL ENTONCES PRESIDENTE MUNICIPAL, JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ, QUE TIENE POR OBJETO APROBAR LA AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2011, DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO ALBERGUE LAS CUADRITAS, "FRAY ANTONIO ALCALDE".

TURNADO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

- V. **ASUNTOS VARIOS.**

Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:

Buenos tardes señora y señores regidores, a todos los presentes agradeciendo su asistencia a esta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública que me honro en presidir.

A continuación se instruye al Secretario Técnico para que dé lectura de la lista de asistencia.

Esta hoja pertenece al Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública celebrada el día 24 de septiembre 2013.

Secretario Técnico, Lic. Julio César Guzmán González:

Con su venia Regidor Presidente, le informo que al momento tenemos de la comisión convocante, 3 de 5 regidores; y de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana contamos con ninguno de los 5 regidores, pero contamos con dos justificantes.

Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:

Damos cuenta de la asistencia de los integrantes de las mismas por lo cual se declara el quórum legal, por lo que se considerarán como válidos los acuerdos que aquí se tomen.

En este momento quiero poner a su consideración sea debidamente justificada la inasistencia de las regidoras María Luisa Urrea Hernández Dávila y María Candelaria Ochoa Ávalos. Por lo que someto a su consideración y pregunto en votación económica los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano. —

Aprobado.

Como siguiente punto, procedemos a poner a consideración de los asistentes el proyecto de orden del día, mismo que les fue hecho llegar con antelación, por lo que si no existen observaciones al respecto, lo someto a consideración y en votación económica les pregunto a los señores regidores si es de aprobarse, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano.-

Aprobado.

Siguiendo con el tercer punto del orden del día, quiero someter a la consideración de los presentes se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria de esta comisión de fecha 26 de agosto del 2013, ya que con anticipación se les hizo llegar una copia de la misma, y de igual forma si no hay observaciones al respecto someto a su consideración la aprobación de dicha acta. Por lo que en votación económica les pregunto a los señores regidores quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano. **Aprobado.**

Se da cuenta de la asistencia del regidor Alberto Cárdenas Jiménez, bienvenido.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, pongo a la consideración de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública el dictamen marcado con el turno 195/11, mismo que se les hizo llegar con la debida antelación. De la misma forma, se informa que será remitido dicho dictamen dentro de los términos del artículo 70 del

Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara a la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana. No sé si existe alguna observación al respecto.

Por lo que solicito a los señores regidores que si no hay observaciones al respecto, en votación económica manifiesten quienes estén a favor del sentido en que se propone el presente dictamen, autorizando al Secretario Técnico para que tome nota del sentido de la votación. **APROBADO.**

Se aprueba el dictamen marcado con el número 195/11.

Prosiguiendo con el último punto del orden del día, pregunto a la señora y señores regidores si se tiene algún asunto vario por tratar.

Sí, adelante.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:

Quiero manifestar el que realmente la agenda de esta comisión es muy pobre; no está dándole prácticamente ningún valor agregado al municipio, si no mal sacamos aquí las cuentas tiene cerca de ciento veintitantos asuntos pendientes, y el hecho de que traigamos un asunto de hace dos años y que viene en el sentido que ya vimos, pues no pasa nada, cuando me parece que el tema financiero es el problema número uno, si no el número dos del municipio.

Hay tanto que hacer por aquí, hay tanto que revisar que merecemos otra agenda de mucho más calado, de más fondo, por ejemplo: meternos a revisar cómo va el presupuesto 2013, cómo van sus ingresos y sus egresos, cómo está la implementación o qué planes tiene el municipio para tener una mayor eficiencia en su manejo de catastro, del predial y qué se va a hacer con estos más de mil millones que le deben al municipio, quiénes son los deudores, hay peces gordos ahí.

El tema de las ADEFAS por ejemplo; el tema de las ADEFAS no lo conocimos en el 2012, ya surge una circular donde el 30 de septiembre tienen que estarse aprobando las ADEFAS para el año siguiente, prácticamente uno lo que se va enterando en el camino.

Estamos ya terminando el noveno mes del gobierno, y ya ha habido unos cambios al presupuesto de manera muy importante. Se han estado ejerciendo recursos que no autorizó el cabildo, y no se han asentado ni se ve ninguna forma de cómo vayan a regularizarse y transparentarse estas cuentas, la transparencia sigue dejando mucho que desear en la cuestión financiera, en fin.

Esta hoja pertenece al Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública celebrada el día 24 de septiembre 2013.

Están un montón de adeudos que se están acumulando, por ejemplo, CABBSA que le han pagado 15 millones de pesos y son más de 200 y tantos millones. Así podemos preguntarnos, ¿se sigue recogiendo el dinero de los trabajadores y no se están reportando a pensiones? ¿Cómo están los adeudos ante otros entes públicos federales o estatales? En fin, son muchos temas, muchos temas en los cuales si no damos el espacio para tocarlos aquí, ¿qué otro espacio nos damos? ¿Tronar los temas en sesión de cabildo? ¿Irnos ya directamente por la cabeza del Tesorero Municipal?

Porque no puede ser que un Ayuntamiento como este se maneje con tanta opacidad como está pasando. Desde un principio hemos sido bastante reiterativos en estar pidiendo información, y no pasa nada; entonces, reitero de que debe mejorarse la agenda de esta comisión; un punto de hace dos años, es decir, otra vez legislando para el pasado, con ciento veintitantos temas pendientes en el estómago de esta comisión; así no funcionan las cosas.

Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:

Con todo gusto tomamos en consideración sus observaciones. Se ha estado dando seguimiento a las iniciativas pendientes, y de las que están pendientes se han ido desechando algunas.

Lo que respecta este comisión, se han remitido solicitudes de información que a usted mismo se le han hecho llegar a su oficina, no en todos los casos ha habido respuesta; pero nosotros hemos estado haciendo esa parte que corresponde a la comisión con la finalidad de contribuir al desarrollo de los temas. Y si usted en lo particular hay algo que quisiera pedir, del mismo plan de trabajo que usted mismo aprobó; adelante, se puede perfeccionar, usted también aprobó esa agenda y en base esa agenda se ha trabajado.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:

Digo que en la agenda meter los temas que urge enfrentarlos.

Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:

Adelante, con todo gusto son bienvenidas sus observaciones; reitero, esa agenda fue propuesta por todos los miembros, y si hubiese que hacer algunos ajustes, los hacemos, no hay ningún problema.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:

Pero la agenda quedamos que íbamos a ver temas importantes, esto es intrascendente; lo que venimos a votar no pasa nada, un tema de dos años.

Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:

Pues es un tema que finalmente tenía que salir. Más allá de eso, yo creo que se tienen que ir resolviendo los temas.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12:15 horas.

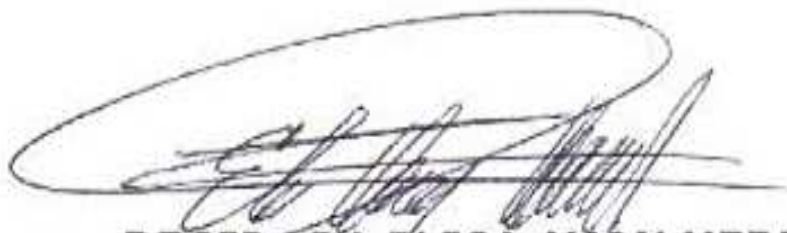
Muchas gracias.

ATENTAMENTE

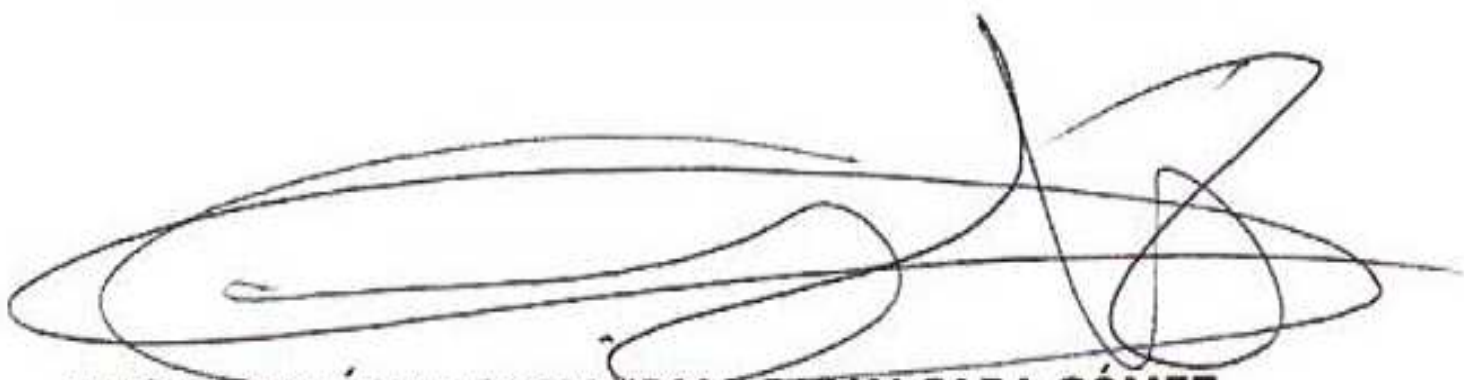
**"2013, Guadalajara Capital Joyera de América".
Guadalajara, Jalisco a 24 de septiembre de 2013**



REGIDOR CARLOS ALBERTO BRISEÑO BECERRA
Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública



REGIDORA ELISA AYÓN HERNÁNDEZ
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública




REGIDOR CÉSAR GUILLERMO RUVALCABA GÓMEZ
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública



REGIDOR ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública



REGIDOR SALVADOR CARO CABRERA
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública



LIC. JULIO CÉSAR GUZMÁN GONZÁLEZ
Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Hacienda
Pública